REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420230023901	Apelación Auto	Kelly Jhoana Dominguez Montes Y Otros	Zayma Ltda	24/04/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar La Providencia Apelada.Segundo: Ordenar Al Despacho De Primer Nivel Efectuar Un Nuevoestudio De La Demanda, Sin Que Pueda Inadmitirla Por Las Razones Acádescartadas, Ello, Sin Perjuicio De Lo Indicado Bajo El Punto 3.3.1 De Lasconsideraciones Ut Supra.Tercero: Sin Costas En Esta Instancia.Cuarto: En Su Oportunidad, Vuelva El Expediente A Su Oficina Deorigen	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

23001310500420210007701	Apelación Sentencia	Hernan Manuel Cabadia Herrera	Administradora De Pensiones Colpensiones	24/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Sesurte A Favor De La Administradora Colombiana Depensiones - Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primerainstancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte En Cuyo Favorse Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					Numeral Primero Deeste Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, Enla Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bienlo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correoelectrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, Deconformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Delconsejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentadaoportunamente	

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

					Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Salacivil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término,Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmesede Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Delcptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Formaestablecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De2.022.	

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

23001310500120230000501	Apelación Sentencia	Oscar Diaz Montes	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	24/04/2024	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 05 De Marzo De 2024,Mediante El Cual Se Admitió Y Se Corrió Traslado Dentro Del Presente Asunto,De Conformidad Con Lo Indicado En La Parte Motiva.Segundo: Remítase El Presente Asunto Al H.M Marco Tulio Borja Paradas,Para Que Continúe Su Trámite	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23162310300220210018701	Apelación Sentencia	Feliberto Segundo Saenz Sierra Y Otros	Surtidora De Gas Del Caribe S.A Empresa De Servicios Publico Surtigas S.A E.S.P	24/04/2024	Auto Admite - Admítase El Recurso De Apelación Contra La Sentencia De Fecha 28 De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Que Fue Presentado Por Las	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					Accionadas Surtigas E.S.P. S.A. Y Municipio De Ciénaga De Oro Córdoba, Dentro Del Trámite Constitucional De Acción Popular Instaurada Por Oswaldo Julio Mendoza Villera Y Otros Contra Surtigas E.S.P. S.A.De Igual Manera, Se Dará Traslado A La Parte Recurrente, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley2213 De 2022 Y El Artículo 44 De La Ley 472 De 1998. Al Finalizar	

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					El Término Antes Indicado, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Súrtase El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo Tienen.	
23001310300120200015201	Apelación Sentencia	Eurosierras S.A.S	Burroteka S.A.S	24/04/2024	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por La Vocera Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 03 De Abril De 2024 Dictada Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté Montería, En El Efecto En Que Fue Concedido,De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 327 Del C.G.P. Segundo: Dar Traslado A La Parte	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					Recurrente, Para Que,Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley2213 De 2022. Se Advierte Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Se Declarará Desierto.Tercero: Al Finalizar El Término Indicado En El Anterior Numeral,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Súrtase El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo	

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					Tienen.	
23417310300120170008201	Consulta	Teodorita Medina Lopez	Ese Camu Santa Teresita De Lorica	24/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Imero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienentercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

					La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318400120240002101	Impugnación Tutela	Everlides Iglesias	Bienestar Familiar	24/04/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar La Sentencia Impugnada Y, En Su Lugar, Declararimprocedente El Amparo Invocado Por La Señora Everlides Iglesiasuarez, Por Haberse Configurado Hecho Superado, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Losinteresados Y Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 71 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

25222fed-40f0-446d-9739-9b9da02a1b34